

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada – Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Ótura-Alhendín-Las Gabias.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Alhendín.  
Tipo: aérea.  
Longitud en Km.: 0'060.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al. Ac. de 54'6 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Metálicos.  
Aisladores: Cadena 3 elementos.  
Potencia o transportar: 100 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Pago Vedrid.  
Tipo: Intemperie.  
Potencia: 100 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV.  $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Red de baja tensión.  
Longitud: 0'340 km.  
Conductor: Al de 3'5x95 mm<sup>2</sup>.  
Apoyos: Hormigón.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 3.323.526 pesetas.  
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio en la zona (Planer 90).  
Referencia: 4714/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 1990.– El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4715/AT) (PP. 1404/90).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada – Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Sub. Zaidín-Lavedero Armilla-Churriana de la Vega-Cúllar Vega.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Cúllar Vega.  
Tipo: subterránea.  
Longitud en Km.: 0'186.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al de 3 (1x150) mm<sup>2</sup> 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 250 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Colón.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 250 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV.  $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Red de baja tensión.  
Aérea:

Longitud: 289 y 688 metros.  
Conductor: Al de 4x50 y 4x25 mm<sup>2</sup>.  
Subterránea:  
Longitud: 457 m.  
Conductor: Al de 3x150+95 mm<sup>2</sup>.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 11.590.948 pesetas.  
Finalidad: Nueva electrificación de la Barriada de Santa Adela (Planer 90).  
Referencia: 4715/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 1990.– El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4718/AT) (PP. 1407/90).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada – Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo en línea Sub. Ótura-Armilla.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Gójar.  
Tipo: subterránea.  
Longitud en Km.: 0'200.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al de 3 (1x150) mm<sup>2</sup> 12/20 KV.  
Apoyos: Metálicos.  
Potencia a transportar: 630 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Barriada de la Ermita.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 630 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV.  $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 7.036.190 pesetas.  
Finalidad: Mejorar la calidad de suministro eléctrico de esta barriada (Planer 90).  
Referencia: 4718/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 1990.– El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4720/AT) (PP. 1409/90).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9º. del Decreto

2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo junto a C.T. La Gloria de la línea aérea Sub. Zaidín-Lavadero Armilla-Churriana de la Vega-Cúllar Vega.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectada: Churriana de la Vega.  
Tipo: subterránea.  
Longitud en Km.: 0'270.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al de 3 (1x150) mm<sup>2</sup> 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 630 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Plaza aneja a Plaza Marañón.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 630 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV.  $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 7.727.460 pesetas.  
Finalidad: Mejorar la calidad de suministro eléctrico en la zona (Planer 90).  
Referencia: 4720/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4721/AT) (PP. 1410/90).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9°. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Cable que alimenta al C.T. Las Cerezas.  
Final: C. T. (entrada y salida).  
Término municipal afectado: Sante Fe.  
Tipo: subterránea.  
Longitud en Km.: 0'120.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al de 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 400 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Urbanización Blanca Paloma.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 400 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV.  $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 3.630.430 pesetas.  
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.  
Referencia: 4721/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4722/AT) (PP. 1411/90).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9°. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Lavadero.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Cájar.  
Tipo: subterránea.  
Longitud en Km.: 0'375.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al de 3 (1x150) mm<sup>2</sup> 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 250 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Las Viñas.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 250 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV.  $\pm 5\%$ /380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 3.577.400 pesetas.  
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.  
Referencia: 4722/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Economía y Hacienda Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de septiembre de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4724/AT) (PP. 1413/90).*

A los efectos prevenidos en el artículo 9°. del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Colomera.